

# Fernós Dice Isla es Pueblo Libre De Hecho y de Derecho

**“Me Siento Serenamente Gozoso”, Declara, Por Su Participación en Gestión a Favor Constitución**

Por **JUAN MARTINEZ CHAPEL**  
Redactor de **EL MUNDO**

El Comisionado Residente, doctor Antonio Fernós Isern, se mostraba jubiloso por el triunfo de la Ley de Constitución y Convenio en las urnas.

Cree el doctor Fernós Isern que el Puerto Rico ahora es un pueblo libre, no sólo en el hecho sino en el derecho.

Expresó que se siente serenamente gozoso por su participación en esa historia.

Poco después de conocer por **EL MUNDO** el resultado final de las votaciones sobre el referéndum, el Comisionado Residente hizo las siguientes manifestaciones:

“El pueblo de Puerto Rico sancionó ayer, inequívocamente, el convenio federativo con Estados Unidos que a su nombre y por su mandato, propuse al Congreso al presentar ante éste la ley de Gobierno Constitucional.

“Aceptó ayer, inequívocamente, la responsabilidad de ejercitar su propia autoridad soberana para organizar su propio Estado Libre, cuando adopten su Constitución; su credo democrático, al convenir en que su Estado habrá de asumir la forma republicana de gobierno; su devoción y su reconocimiento a la santidad de los derechos del hombre, que habrá de incluir en su constitución. Estas son las condiciones del convenio.

“Para mí es hoy un día de la más pura y serena emoción. Hace doce años empecé a caminar junto a Muñoz Marín por la senda de redención que él, guiándonos a todos, le señalaba al pueblo de Puerto Rico.

“Hace cinco años, (3 de julio de 1946) expuse al liderato del Partido Popular, reunido en Barranquitas, la fórmula política que yo había concebido para implementar el ideario q. Muñoz Marín señaló entonces: ‘un nuevo camino para un viejo objetivo.’

“El Partido Popular, con la adopción de su programa de 1948, echó a andar por ese nuevo camino con aquella nueva fórmula como su objetivo.

“El día 3 de julio de 1950, la fórmula fué adoptada por el gobierno de Estados Unidos.

## **Pueblo Libre**

“El día 4 de junio de 1951 la fórmula ha sido ratificada por el pueblo de Puerto Rico.

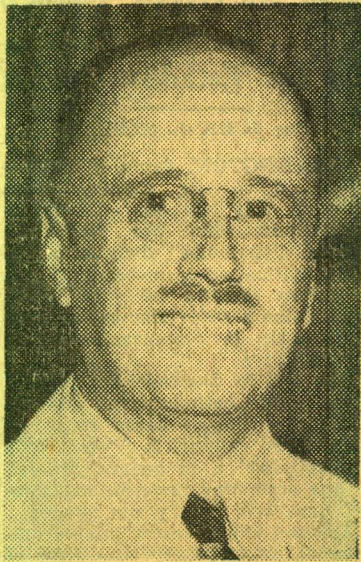
“El pueblo de Puerto Rico ya tiene status. Es un pueblo libre no sólo en el hecho sino en el derecho.

“Una vez más ha avanzado jaldá arriba, por el camino de su destino, con su gran líder, Luis Muñoz Marín, a la cabeza del desfile, señalando la ruta.

“Ayer fué un gran día en nuestra historia. Escribimos una de sus páginas más luminosas. Es un privilegio haber sido espectador. Una honra haber sido actor.

“Por la parte que yo haya podido tener en esa historia me siento serenamente gozoso.

“Y estoy ya con la mochila al hombros, listo para seguir adelante: Más allá; mas arriba; siempre hacia arriba; jadeante, pero no cansado ¡Jaldá arriba!”



**DR. ANTONIO FERNOS ISERN**